Villanueva Casanare, 17 de septiembre de 2026

ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
OFICINA ASESORA JURÍDICA
FECHA: 17/09/26
FECHA:
HORA: 2:25 PM No. FOLIOS: -19-
RECIBIDO: MONICA R

Doctor
OSCAR JAVIER FIGUEREDO IBÁÑEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Alcaldía de Villanueva Casanare

Ref.: Contrato de Prestación de Servicios No. 384 de 2026, cuyo objeto es **"CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, DISPOSICIÓN, APOYO Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES Y/O ACTIVIDADES LOGÍSTICAS NECESARIAS PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y LAS POLÍTICAS DE LOS SECTORES DEPORTE, CULTURA, JUVENTUD Y MUJER, PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE".**

Asunto: Solicitud de aprobación de pólizas del Contrato de Prestación de Servicios No. 384 de 2026.

El Director de Cultura y Deportes del municipio, pone en conocimiento al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de Villanueva Casanare, que el día 15 de septiembre de 2026, se cargaron en la plataforma Secop II por el contratista PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S., el Anexo No. 0 de las garantías del Contrato No. 3843 de 2026, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto No. 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.3.1.12. "*Suficiencia de la garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato...*", conforme con las siguientes especificaciones:

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL.	**Anexo:** 0	**Póliza No.:** 100064458.	**Cumplimiento**
ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL.	**Anexo:** 0	**Póliza No.:** 100018502	**Responsabilidad civil extracontractual**

Tipo de Garantía	Sumas aseguradas	%	Vigencias
Cumplimiento	$ 76.700.000,00	10	Desde: 00:00 horas del 14/09/2026 – Hasta: 24:00 horas del 29/12/2027.
Calidad del servicio	$ 153.400.000,00	20	Desde: 00:00 horas del 14/09/2026 – Hasta: 24:00 horas del 29/09/2027.
Correcto funcionamiento de los bienes	$ 76.700.000,00	10	Desde: 00:00 horas del 14/09/2026 – Hasta: 24:00 horas del 29/09/2027.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 38.350.000,00	5%	Desde: 00:00 horas del 14/09/2026 – Hasta: 24:00 horas del 29/06/2030.
Responsabilidad Civil extracontractual	$ 350,181,000.00	200 SMMLV	Desde: 00:00 horas del 14/09/2026 – Hasta: 24:00 horas del 29/06/2027.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicito sean rechazados los anexos 0 de las pólizas referenciadas, ya que la expedición del anexo se dio el día 14 de septiembre de 2026, fecha en la que no se encontraba aprobado el contrato por parte del ordenador del gasto en la plataforma Secop II.

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL. **Anexo:** 1 **Póliza No.:** 100064458. **Cumplimiento**

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL. **Anexo:** 1 **Póliza No.:** 100018502 **Responsabilidad civil extracontractual**

Tipo de Garantía	Sumas aseguradas	%	Vigencias
Cumplimiento	$ 76.700.000,00	10	Desde: 00:00 horas del 14/09/2026 – Hasta: 24:00 horas del 29/12/2027.
Calidad del servicio	$ 153.400.000,00	20	Desde: 00:00 horas del 14/09/2026 – Hasta: 24:00 horas del 29/09/2027.
Correcto funcionamiento de los bienes	$ 76.700.000,00	10	Desde: 00:00 horas del 14/09/2026 – Hasta: 24:00 horas del 29/09/2027.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 38.350.000,00	5%	Desde: 00:00 horas del 14/09/2026 – Hasta: 24:00 horas del 29/06/2030.
Responsabilidad Civil extracontractual	$ 350,181,000.00	200 SMMLV	Desde: 00:00 horas del 14/09/2026 – Hasta: 24:00 horas del 29/06/2027.

El anexo 1 de las pólizas referenciadas anula el certificado No. 2419386 y 2419388 que es el mismo anexo 0, por tanto, solicito que sean rechazados los anexos 1 de las pólizas referenciadas.

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL. **Anexo:** 2 **Póliza No.:** 100064458. **Cumplimiento**

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL. **Anexo:** 2 **Póliza No.:** 100018502 **Responsabilidad civil extracontractual**

Tipo de Garantía	Sumas aseguradas	%	Vigencias
Cumplimiento	$ 76.700.000,00	10	Desde: 00:00 horas del 15/09/2026 – Hasta: 24:00 horas del 30/12/2027.
Calidad del servicio	$ 153.400.000,00	20	Desde: 00:00 horas del 15/09/2026 – Hasta: 24:00 horas del 30/09/2027.
Correcto funcionamiento de los bienes	$ 76.700.000,00	10	Desde: 00:00 horas del 15/09/2026 – Hasta: 24:00 horas del 30/09/2027.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 38.350.000,00	5%	Desde: 00:00 horas del 15/09/2026 – Hasta: 24:00 horas del 30/06/2030.
Responsabilidad Civil extracontractual	$ 350,181,000.00	200 SMMLV	Desde: 00:00 horas del 15/09/2026 – Hasta: 24:00 horas del 30/06/2027.

Por lo anterior expuesto, solicito la aprobación del anexo 2 de las pólizas referenciadas, ya que cumplen con lo estipulado dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. 384 de 2026.

Anexos:
-Copia integra de las pólizas mencionadas.
-Soporte de pago.
-Verificación de las pólizas – anexo 2.

Agradezco su atención.

HELIM ESNEIDER PALOMÁ ROZO
Dirección Técnica de Cultura y Deporte
Director Técnico de Cultura y Deporte

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: LU4R3duStBn6VEzaUPHnxA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2023 -1317-P-05-PPSUSZR000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100064458	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24194386	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/09/2026	24:00 Horas Del	29/06/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901.251.474-2
DIRECCIÓN	AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204, VILLAVICENCIO	TELÉFONO	3112927416
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.475-7
DIRECCIÓN	CR 48 18A-14	TELÉFONO	3145530029
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.475-7
DIRECCIÓN	CR 48 18A-14	TELÉFONO	3145530029

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.384 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACION, DISPOSICION, APOYO Y EJECUCION DE LAS ACCIONES Y/O ACTIVIDADES LOGISTICAS NECESARIAS PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y LAS POLITICAS DE LOS SECTORES DEPORTE, CUKTURAM JUVENTUD Y MUJER, PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/09/2026	24:00 Horas Del 29/12/2027	76.700.000,00	247.436,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/09/2026	24:00 Horas Del 29/06/2030	38.350.000,00	363.537,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 14/09/2026	24:00 Horas Del 29/09/2027	153.400.000,00	399.260,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 14/09/2026	24:00 Horas Del 29/09/2027	76.700.000,00	199.630,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 345.150.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
YEISSON MARTINEZ CANTOR	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	1.209.863,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.209.863,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	230.824,00
TOTAL A PAGAR	$	1.445.687,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100064458	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24194386	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/09/2026	24:00 Horas Del	29/06/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AIF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CV-100064458** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE VILLANUEVA / MUNICIPIO DE VILLANUEVA** , expedida por la Compañía en **15/09/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AG.VILLAVICENCIO a los **15** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	24194386

Fecha de Facturación	15/09/2026	Fecha Límite de Pago	15/10/2026
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		Prima (incluye gastos de expedición)	1.214.863,00
Póliza No.	CV-100064458	IVA	230.824,00
Periodo Facturado	14/09/2026 29/06/2030	VALOR TOTAL A PAGAR $	1.445.687,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	PREMIER EVENTOS GRUPO
AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204,	901.251.474
Intermediario	YEISSON MARTINEZ CANTOR

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolucion del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	24194386

Fecha de Facturación	15/09/2026	Fecha Límite de Pago	15/10/2026
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		Prima (incluye gastos de expedición)	1.214.863,00
Póliza No.	CV-100064458	IVA	230.824,00
Periodo Facturado	14/09/2026 29/06/2030	VALOR TOTAL A PAGAR $	1.445.687,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	PREMIER EVENTOS GRUPO
AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204,	901.251.474
Intermediario	YEISSON MARTINEZ CANTOR

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000024194386(3900)000001445687(96)20261015

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990024194386(3900)000001445687(96)20261015

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: KYp6rJQLv8F3tZ0hsEJK0g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2555600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000859-D001

No. PÓLIZA	CV-100064458	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	24194559	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/09/2026	24:00 Horas Del	29/06/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901251474-2
DIRECCIÓN	AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204, VILLAVICENCIO	TELÉFONO	3112927416
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	No. DOC. IDENTIDAD	892099475-7
DIRECCIÓN	CR 48 18A-14	TELÉFONO	3145530029
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	No. DOC. IDENTIDAD	892099475-7
DIRECCIÓN	CR 48 18A-14	TELÉFONO	3145530029

OBJETO DE CONTRATO

ANULACION CERTIFICADO 24194386
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.384 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACION, DISPOSICION, APOYO Y EJECUCION DE LAS ACCIONES Y/O ACTIVIDADES LOGISTICAS NECESARIAS PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y LAS POLITICAS DE LOS SECTORES DEPORTE, CUKTURAM JUVENTUD Y MUJER, PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/09/2026	24:00 Horas Del 29/12/2027	-76.700.000,00	-247.436,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/09/2026	24:00 Horas Del 29/06/2030	-38.350.000,00	-363.537,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 14/09/2026	24:00 Horas Del 29/09/2027	-153.400.000,00	-399.260,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 14/09/2026	24:00 Horas Del 29/09/2027	-76.700.000,00	-199.630,00
		TOTAL ASEGURADO	$ -345.150.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
YEISSON MARTINEZ CANTOR	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	-1.209.863,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-1.209.863,00
GASTOS EXP.	$	-5.000,00
IVA	$	-230.824,00
TOTAL A PAGAR	$	-1.445.687,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ASY

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100064458	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	24194559	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/09/2026	24:00 Horas Del	29/06/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CV-100064458** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE VILLANUEVA / MUNICIPIO DE VILLANUEVA** , expedida por la Compañía en **16/09/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AG.VILLAVICENCIO a los **16** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: vhh0Lr9g1RJcoPd0+rh03g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSU5ZR000000859-D00I

No. PÓLIZA	CV-100064458	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24194560	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/09/2026	24:00 Horas Del	30/06/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901251474-2
DIRECCIÓN	AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204, VILLAVICENCIO	TELÉFONO	3112927416
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	No. DOC. IDENTIDAD	892099475-7
DIRECCIÓN	CR 48 18A-14	TELÉFONO	3145530029
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	No. DOC. IDENTIDAD	892099475-7
DIRECCIÓN	CR 48 18A-14	TELÉFONO	3145530029

OBJETO DE CONTRATO

**CON EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA SEGUN EL SECOP II
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.384 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACION, DISPOSICION, APOYO Y EJECUCION DE LAS ACCIONES Y/O ACTIVIDADES LOGISTICAS NECESARIAS PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y LAS POLITICAS DE LOS SECTORES DEPORTE, CUKTURAM JUVENTUD Y MUJER, PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/09/2026	24:00 Horas Del 30/12/2027	76.700.000,00	247.436,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/09/2026	24:00 Horas Del 30/06/2030	38.350.000,00	363.537,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 15/09/2026	24:00 Horas Del 30/09/2027	153.400.000,00	399.260,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 15/09/2026	24:00 Horas Del 30/09/2027	76.700.000,00	199.630,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 345.150.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
YEISSON MARTINEZ CANTOR	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	1.209.863,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.209.863,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	230.824,00
TOTAL A PAGAR	$	1.445.687,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ASF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100064458	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24194560	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/09/2026	24:00 Horas Del	30/06/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CV-100064458** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE VILLANUEVA / MUNICIPIO DE VILLANUEVA** , expedida por la Compañía en **16/09/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AG.VILLAVICENCIO a los **16** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	24194560
Fecha de Facturación	16/09/2026
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CV-100064458
Periodo Facturado	15/09/2026 — 30/06/2030

Fecha Límite de Pago	16/10/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	1.214.863,00
IVA	230.824,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.445.687,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	PREMIER EVENTOS GRUPO
AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204,	901251474
Intermediario	YEISSON MARTINEZ CANTOR

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solemente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA** Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE. Ingrese a nuestra pagina web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	24194560
Fecha de Facturación	16/09/2026
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CV-100064458
Periodo Facturado	15/09/2026 — 30/06/2030

Fecha Límite de Pago	16/10/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	1.214.863,00
IVA	230.824,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.445.687,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	PREMIER EVENTOS GRUPO
AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204,	901251474
Intermediario	YEISSON MARTINEZ CANTOR

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)0000000024194560(3900)0000001445687(96)20261016

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299002419456O(3900)0000001445687(96)20261016

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 202601004195

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** VILLAVICENCIO 15/09/2026 15:02:32

VALOR TOTAL: $2.438.054,00

RECIBO DE: PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S PREMIER EVENTOS

NUMERO DE IDENTIFICACION: N.I.T. 901251474

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20260100419535	656159693	BANCOLOMBIA	2.438.054,00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100064458 Certificado(s): 24194386; Ramo: RESP. CIVIL Póliza(s): 100018502 Certificado(s): 24194388

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 202601004195

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** VILLAVICENCIO 15/09/2026 15:02:32

VALOR TOTAL: $2.438.054,00

RECIBO DE: PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S PREMIER EVENTOS

NUMERO DE IDENTIFICACION: N.I.T. 901251474

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20260100419535	656159693	BANCOLOMBIA	2.438.054,00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100064458 Certificado(s): 24194386; Ramo: RESP.CIVIL Póliza(s): 100018502 Certificado(s): 24194388

FIRMA AUTORIZADA



CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	vhh0Lr9gIRJcoPdO+rhO3g==	**Número de póliza**	100064458
Número de anexo	2	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	16/09/2026	**Inicio de vigencia Global**	15/09/2026
Fin de vigencia Global	30/06/2030	**Tomador**	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
		Asegurado	MUNICIPIO DE VILLANUEVA
Valor asegurado	345.150.000,00		
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.384 DE 2026 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACION, DISPOSICION, APOYO Y EJECUCION DE LAS ACCIONES Y/O ACTIVIDADES LOGISTICAS NECESARIAS PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y LAS POLITICAS DE LOS SECTORES DEPORTE, CUKTURAM JUVENTUD Y MUJER, PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE**CON EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA SEGUN EL SECOP II		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 15/09/2026	24:00 Horas del 30/12/2027	$ 76.700.000,00	$ 247.436,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 15/09/2026	24:00 Horas del 30/06/2030	$ 38.350.000,00	$ 363.537,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 15/09/2026	24:00 Horas del 30/09/2027	$ 153.400.000,00	$ 399.260,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 15/09/2026	24:00 Horas del 30/09/2027	$ 76.700.000,00	$ 199.630,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	REVISAR POLIZAS	Aprobado	DIANA KATHERINE PEÑALOZA PABON	DIANA KATHERINE PEÑALOZA PABON	7 minutos de tiempo transcurrido (18/09/2026 10:14:09 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	APROBAR POLIZAS	Aprobado	Oscar Javier Figueredo Ibañez	Oscar Javier Figueredo Ibañez	18/09/2026 10:21:45 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Id de la garantía CO1.WRT.20700772

Referencia de la garantía CV-100064458

Estado Aprobada

Justificación
- ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ☑ Cumplimiento - Pago de salarios
- ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio
- ☑ Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
- ☐ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- ◉ Contrato de seguro
- ○ Patrimonio autónomo
- ○ Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS MUNDIAL

Número de póliza CV-100064458

Tomador PREMIER EVENTOS

Beneficiario TERCEROS AFECTADOS

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	76.700.000,000000	30/12/2027 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Cumplimiento - Pago de salarios	38.350.000,000000	30/06/2030 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Cumplimiento - Calidad del servicio	153.400.000,000000	30/09/2027 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	76.700.000,000000	30/09/2027 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

	Descripción	Nombre del documento		
☐	SoporteDocumento_20260100419535_20260915.pdf	SoporteDocumento_20260100419535_20260915.pdf	Descargar	Detalle
☐	POL_52_10_100064458_2 (1).pdf	POL_52_10_100064458_2 (1).pdf	Descargar	Detalle

Cancelar Confirmar

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: erYQlGcgO+ldihvA+gz3Gw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUSR000000827-D001

No. PÓLIZA	CV-100018502	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24194388	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/09/2026	24:00 Horas Del	29/06/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901.251.474-2
DIRECCIÓN	AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204, VILLAVICENCIO	TELÉFONO	3112927416
ASEGURADO	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901.251.474-2
DIRECCIÓN	AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204, VILLAVICENCIO	TELÉFONO	3112927416
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.384 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACION, DISPOSICION, APOYO Y EJECUCION DE LAS ACCIONES Y/O ACTIVIDADES LOGISITICAS NECESARIAS PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y LAS POLITICAS DE LOS SECTORES DEPORTE, CULTURA, JUVENTUD Y MUJER, PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE VILLANUEVA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE VILLANUEVA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE VILLANUEVA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	828.922,00
PATRONAL	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
YEISSON MARTINEZ CANTOR	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	828.922,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	828.922,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	158.445,00
TOTAL A PAGAR	$	992.367,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AEF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100018582	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24194388	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/09/2026	24:00 Horas Del	29/06/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	24194388
Fecha de Facturación	15/09/2026
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CV-100018502
Periodo Facturado	14/09/2026 — 29/06/2027
Fecha Límite de Pago	15/10/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	833.922,00
IVA	158.445,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	992.367,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	PREMIER EVENTOS GRUPO
AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204,	901.251.474
Intermediario	YEISSON MARTINEZ CANTOR

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial rante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA** Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	24194388
Fecha de Facturación	15/09/2026
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CV-100018502
Periodo Facturado	14/09/2026 — 29/06/2027
Fecha Límite de Pago	15/10/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	833.922,00
IVA	158.445,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	992.367,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	PREMIER EVENTOS GRUPO
AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204,	901.251.474
Intermediario	YEISSON MARTINEZ CANTOR

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000024194388(3900)000000992367(96)20261015

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229002419438(3900)000000992367(96)20261015

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: LtIRGr3bF85bRjBxSWS0kg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS0000000827-0001

No. PÓLIZA	CV-100018502	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	24194561	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/09/2026	24:00 Horas Del	29/06/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901251474-2
DIRECCIÓN	AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204, VILLAVICENCIO	TELÉFONO	3112927416
ASEGURADO	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901251474-2
DIRECCIÓN	AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204, VILLAVICENCIO	TELÉFONO	3112927416
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

ANULACION CERTIFICADO 24194388
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.384 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACION, DISPOSICION, APOYO Y EJECUCION DE LAS ACCIONES Y/O ACTIVIDADES LOGISITICAS NECESARIAS PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y LAS POLITICAS DE LOS SECTORES DEPORTE, CULTURA, JUVENTUD Y MUJER, PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE VILLANUEVA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE VILLANUEVA BENEFICIARIO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	-350181000.00	-350181000.00	-350.181.000,00	-828.922,00
PATRONAL	-350181000.00	-350181000.00	-350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	-350181000.00	-350181000.00	-350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	-350181000.00	-350181000.00	-350.181.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			$ -350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
YEISSON MARTINEZ CANTOR	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	-828.922,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-828.922,00
GASTOS EXP.	$	-5.000,00
IVA	$	-158.445,00
TOTAL A PAGAR	$	-992.367,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PISA - AFF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100018502	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	24194561	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/09/2026	24:00 Horas Del	29/06/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE VILLANUEVA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: kCC1gqHRZuBgDrBXmLTqfQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS6R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100018502	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24194562	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/09/2026	24:00 Horas Del	30/06/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901251474-2
DIRECCIÓN	AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204, VILLAVICENCIO	TELÉFONO	3112927416
ASEGURADO	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901251474-2
DIRECCIÓN	AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204, VILLAVICENCIO	TELÉFONO	3112927416
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

**CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA SEGUN EL SECOP II
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.384 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACION, DISPOSICION, APOYO Y EJECUCION DE LAS ACCIONES Y/O ACTIVIDADES LOGISITICAS NECESARIAS PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y LAS POLITICAS DE LOS SECTORES DEPORTE, CULTURA, JUVENTUD Y MUJER, PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE VILLANUEVA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE VILLANUEVA BENEFICIARIO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	828.922,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
YEISSON MARTINEZ CANTOR	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	828.922,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	828.922,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	158.445,00
TOTAL A PAGAR	$	992.367,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ASIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100018502	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24194562	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/09/2026	24:00 Horas Del	30/06/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE VILLANUEVA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	24194562
Fecha de Facturación	16/09/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CV-100018502
Periodo Facturado	15/09/2026 — 30/06/2027
Fecha Límite de Pago	16/10/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	833.922,00
IVA	158.445,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	992.367,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	PREMIER EVENTOS GRUPO
AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204,	901251474
Intermediario	YEISSON MARTINEZ CANTOR

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra pagina web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	24194562
Fecha de Facturación	16/09/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CV-100018502
Periodo Facturado	15/09/2026 — 30/06/2027
Fecha Límite de Pago	16/10/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	833.922,00
IVA	158.445,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	992.367,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	PREMIER EVENTOS GRUPO
AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204,	901251474
Intermediario	YEISSON MARTINEZ CANTOR

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000024194562(3900)000000992367(96)20261016

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900024194562(3900)000000992367(96)20261016

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	kCC1gqHRZuBgDrBXmLTqfQ==	**Número de póliza**	100018502
Número de anexo	2	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	16/09/2026	**Inicio de vigencia Global**	15/09/2026
Fin de vigencia Global	30/06/2027	**Tomador**	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
		Asegurado	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
Valor asegurado	350.181.000,00		
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.384 DE 2026 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACION, DISPOSICION, APOYO Y EJECUCION DE LAS ACCIONES Y/O ACTIVIDADES LOGISITICAS NECESARIAS PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y LAS POLITICAS DE LOS SECTORES DEPORTE, CULTURA, JUVENTUD Y MUJER, PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE VILLANUEVA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE VILLANUEVA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE VILLANUEVA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL""CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA SEGUN EL SECOP II		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 15/09/2026	24:00 Horas del 30/06/2027	$ 350.181.000,00	$ 828.922,00
PATRONAL	00:00 Horas del 15/09/2026	24:00 Horas del 30/06/2027	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 15/09/2026	24:00 Horas del 30/06/2027	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 15/09/2026	24:00 Horas del 30/06/2027	$ 350.181.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	REVISAR POLIZAS	Aprobado	DIANA KATHERINE PEÑALOZA PABON	DIANA KATHERINE PEÑALOZA PABON	7 minutos de tiempo transcurrido (18/9/2026 10:15:08 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	APROBAR POLIZAS	Aprobado	Oscar Javier Figueredo Ibañez	Oscar Javier Figueredo Ibañez	18/09/2026 10:22:11 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Id de la garantía CO1.WRT.20700755

Referencia de la garantía CV-100018502

Estado Aprobada

Justificación
- Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- Cumplimiento - Pago de salarios
- Cumplimiento - Calidad del servicio
- Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
- ✓ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- * Contrato de seguro
- Patrimonio autónomo
- Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS MUNDIAL

Número de póliza CV-100018502

Tomador PREMIER EVENTOS

Beneficiario TERCEROS AFECTADOS

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Responsabilidad civil extra contractual	350.181.000,000000	30/06/2027 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito

	Descripción	Nombre del documento		
☐	SoporteDocumento_20260100419535_20260915.pdf	SoporteDocumento_20260100419535_20260915.pdf	Descargar	Detalle
☐	POL_52_24_100018502_2 (1).pdf	POL_52_24_100018502_2 (1).pdf	Descargar	Detalle

Cancelar Confirmar

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombi 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: kCC1gqHRZuBgDrBXmLTqfQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100018502	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24194562	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/09/2026	24:00 Horas Del	30/06/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901251474-2
DIRECCIÓN	AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204, VILLAVICENCIO	TELÉFONO	3112927416
ASEGURADO	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901251474-2
DIRECCIÓN	AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204, VILLAVICENCIO	TELÉFONO	3112927416
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

**CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA SEGUN EL SECOP II
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.384 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACION, DISPOSICION, APOYO Y EJECUCION DE LAS ACCIONES Y/O ACTIVIDADES LOGISITICAS NECESARIAS PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y LAS POLITICAS DE LOS SECTORES DEPORTE, CULTURA, JUVENTUD Y MUJER, PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE VILLANUEVA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE VILLANUEVA BENEFICIARIO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	828.922,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
YEISSON MARTINEZ CANTOR	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	828.922,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	828.922,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	158.445,00
TOTAL A PAGAR	$	992.367,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAJA - ASY

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100018502	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24194562	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/09/2026	SUC EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/09/2026	24:00 Horas Del	30/06/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE VILLANUEVA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	24194562
Fecha de Facturación	16/09/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CV-100018502
Periodo Facturado	15/09/2026 — 30/06/2027
Fecha Límite de Pago	16/10/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	833.922,00
IVA	158.445,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	992.367,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	PREMIER EVENTOS GRUPO
AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204,	901251474
Intermediario	YEISSON MARTINEZ CANTOR

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (articulo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIt 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	24194562
Fecha de Facturación	16/09/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CV-100018502
Periodo Facturado	15/09/2026 — 30/06/2027
Fecha Límite de Pago	16/10/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	833.922,00
IVA	158.445,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	992.367,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	PREMIER EVENTOS GRUPO
AMARILO PIEDEMONTE APTO 3-204,	901251474
Intermediario	YEISSON MARTINEZ CANTOR

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000024194562(3900)000000992367(96)20261016

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900241945 62(3900)000000992367(96)20261016

VIGILADO DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO DE COLOMBIA

Tu compañía siempre